



EL



ATENEO


REVISTA ILUSTRADA

Año III. Teruel 15 de Abril de 1894. Núm. 39.

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XXV



TERMINAREMOS el estudio de los escritores de este siglo, con una sucinta reseña de aquellos que se dedicaron á algunas ciencias especiales como Medicina y Astronomía, de los que no escribieron ó no ha quedado de sus escritos más que algunas cartas, y finalmente de los que no se conoce obra alguna y ni siquiera los títulos de las que debieron escribir.

Dos son los turolenses que nos han dejado obras de Me-

dicina, en el siglo que nos ocupa: *D. Jerónimo Soriano* y *D. Jerónimo Gil y de Piña*. Médico y ciudadano de Teruel el primero, donde fué muy apreciado por sus grandes conocimientos en la ciencia de curar, escribió: 1.º *Libro de experimentos médicos fáciles y verdaderos, recopilados de varios autores*. Madrid, 1599, 8.º y 2.º *Modo y orden de curar las enfermedades de los niños*. Zaragoza, 1600, 8.º De la primera obra se hicieron hasta el año 1700, nueve ediciones y de la segunda dos, añadiéndole, en la última, el remedio del Bolo Armenio para los carbunclos, y algunos escolios para su curación. Natural de La Fresneda el segundo, en cuyo pueblo nació en 1586, recibió el grado de Doctor en Valencia, donde ejerció su profesión con gran éxito y en cuya ciudad murió en 1650. Escribió: *Un tratado breve de la curación del garrotillo, con cinco enarraciones médicas muy útiles y provechosas para todos los que ejercen el arte de Medicina y Cirujía*. Zaragoza, 1636, 8.º

Un aventajadísimo médico, *D. Francisco Fernández Rajo y Gómez*, natural de Orihuela del Tremedal, es el primer escritor de Astronomía que encontramos. Catedrático de Medicina de la Universidad de Valencia, fué nombrado por Felipe II, Médico de Cámara Continuo de su Real Persona y Protomédico del Reino de Aragón. Casó con D.^a Ursula Beltrán y ambos esposos destinaron sus bienes á la fabricación de un templo dedicado á Nuestra Señora del Torrejón, en los términos de Orihuela, al cual dotaron de una capellanía, y á la fundación de un colegio en la ciudad de Zaragoza, bajo la misma advocación. Escribió este autor una obra titulada: *De cometis, et prodigiosis eorum portentis Libri quatuor*. Madrid, 1578, 4.º, y murió en Zaragoza el día 1.º de Noviembre de 1605, siendo enterrado en la Iglesia del Real Convento de San Francisco.

D. Francisco Martínez Zarzoso, á quien Latassa da los apellidos de Sarzosa, Sarzoso, Zarazoso y Zarzoza, fué natural de Cella, según lo demuestra *D. José Garcés*, en el número 2 de la *Miscelánea Turolense*, fundándose en el hecho de haber sido vicario ó racionero de este pueblo y ser el ci-

tado cargo privativo de los naturales de el; lo cual resuelve la duda que existe al traducir el «cellanus aragoneus» como le llama D. Nicolás Antonio, y que Latassa aplica á Cella y á Las Cellas pueblo del partido de Barbastro. Créese que Zarzoso se educó en París y que nombrado rector de su pueblo natal, se dedicó al estudio de las Matemáticas y Astronomía, construyendo, para observatorio, una casa en la calle de Ricos hombres, de Cella, propiedad hoy de D. Cristobal García y que se conoce aun con el nombre de la casa del cura Zarzoso. Escribió la obra titulada: *In Æquatorem planetarum Alphonsinæ Hypotesis super instructum libri II, anno 1528*. Dicha edición se hizo en Valencia. Murió Zarzoso en Cella el año 1556, siendo enterrado en el jardín de su iglesia parroquial, donde existe una lápida que perpetua su memoria.

Juanot Valero, escribió en 1497 un opúsculo en lengua lemosina titulado: *Del arte de teñir tejidos de lino, lana y seda*. No hay más noticias de este autor, sino que nació en Sarrión, porque así lo dice él mismo en su obra.

Cuatro escritores de cartas conocemos en este siglo: *Antonio Pueyo*, Escribano de Raciones, natural de Teruel, que escribió algunas en latín, incluídas entre las suyas por Lucio Marineo Sículo, y cuyo estilo califica Latassa de «muy agradable y castigado»; *Domingo Olite*, maestro de humanidades, hijo de Alcañiz, que también escribió á Lucio Marineo una carta latina, que se publicó con las de este autor, y de estilo muy puro y castigado también, según Latassa; *Fray Jerónimo Boix*, trinitario calzado, de vasta ciencia y profunda santidad, que nació en Teruel y murió en Zaragoza en 16 de Octubre de 1690, y que dejó escritas muchas cartas sobre difíciles puntos de ascética, cartas que no llegaron á publicarse, y finalmente el *P. Pedro Martínez*, que nació en Rodenas en 1572, ingresó en la Compañía de Jesus en 1594 y despues de haber trabajado mucho en las misiones de las islas Filipinas, murió en 25 de Juuio de 1626. Su notable obra se titula: *Litteræ de Missionibus in India ad Occidentem á Patribus Societatis Jesu institutis, annis 1590 et 1591*.

Para concluir haremos mención de algunos escritores como *Domingo Rubio*, natural de Calamocha, y provisor del obispado de Zamora. *Micer Alonso Gutiérrez*, natural de Alcañiz, y escritor de antigüedades, y *Alvar Gómez de Castro*, natural de Olalla y catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, de cuyas obras no hay noticia cierta, sabiendo únicamente que florecieron en el siglo xvi, por estar citados en las obras y listas que tratan de los hijos notables de esta provincia.

Con estos escritores termino el ligerísimo estudio de la Literatura Turolense durante el siglo xvi, primero de los que constituyen lo que yo he llamado *apogeo ó edad de oro* de las letras, en nuestra provincia, creyendo que bien puede calificarse así, al periodo que produjo ochenta escritores en solos cien años, y teniendo en cuenta además, que la instrucción en aquel tiempo estaba muy poco desarrollada, en nuestra provincia, y encomendada casi exclusivamente á los conventos, donde apenas se estudiaba con fruto otra cosa, que las ciencias filosóficas y teológicas.

Sobrado vasto es el objeto que me he propuesto y tarea superior á mis fuerzas la que me he echado sobre los hombros, para que pudiera pretender tratar como se debe, la Literatura Turolense, obra árdua y difícil, para la que se necesitan muchos años de estudio constante; si mis desvelos por reunir todos estos datos, pueden estimular á que alguna persona perita, escriba más completa y científicamente lo que yo no he hecho sino esbozar, satisfecho y mucho quedaré, ya que sin pretensiones de ninguna clase escribo estos artículos, llevado solamente del inmenso cariño que profeso á la tierra que me vió nacer, al entusiasmo que en mí despiertan sus inmarcesibles glorias y á la afición que siempre he tenido á esta clase de estudios.

FEDERICO ANDRÉS.



ARAGONESES ILUSTRES.



EL GENERAL RICARDOS.

Nació D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz en Barbastro, el 12 de Septiembre de 1727, y á los catorce años ingresó como capitán en el regimiento de caballería de Malta, mandado por su padre D. Felipe. Tales muestras dió de valor é inteligencia en la campaña de Italia, y sobre todo en la batalla de Plasencia, que heredó en el mando del regimiento á su padre, una vez este ascendido.

Estuvo luego en Orán, y ya Brigadier, fue á Argel á las órdenes de O'Reilly, que tenía en él omnimoda confianza. Antes había pasado algún tiempo en Veracruz, reorganizando las milicias de México.

Gran conocedor de la nueva táctica de Federico de Prusia, púsose al frente del colegio militar de Ocaña, consagrando preferente atención al arma de caballería.

Hombre de ciencia al par que de guerra, formó parte de la comisión de límites del Pirineo, y escribió no pocos folletos y memorias. Uno de aquellos, de carácter político y dirigido contra Floridablanca, dió margen á que se le impusiera un destierro decoroso, encomendándole el mando de Guipúzcoa.

Además se disolvió el Colegio de Ocaña, á pretexto de que era una escuela de refinamientos y cortesanas, impropios de la carrera militar.

Es de advertir, que los gastos hechos allí por Ricardos, y las deudas contraídas para mantener el decoro de su rango, habíanle granjeado una fama de hombre mundano y disipador, que le acompañó hasta la muerte.

Mal se compagina esto con el hecho de haberle encontrado cultivando por mano propia un modesto jardín, los emisarios que fueron á notificarle su nombramiento de general en jefe de uno de los tres ejércitos que iban á operar contra Francia.

La muerte de Luis XVI y las provocaciones de la república francesa habían forzado á España á declarar la guerra, pese á la tenacísima oposición del viejo Conde de Aranda.

Hizose la declaración el 23 de Marzo de 1793.

Formáronse tres ejércitos: el de Cataluña con 32.000 hombres (nominales) al mando de Ricardos; el de Navarra y Guipúzcoa á las órdenes de D. Ventura Caro, Marqués luego de la Romana, con 18.000, y el de Aragón con 5.000, bajo la conducta del príncipe de Castelfranco.

Con menos de 6.000 pasó Ricardos á mediados de Abril la frontera, entrando por Cerdá en el territorio enemigo.

Los franceses quisieron defender el paso del Tech, pero fueron derrotados.

Tal pánico se produjo en Perpiñán, que los convencionales formaron consejo al general Willot y quitaron el mando al general La Houlière. Este se suicidó, no pudiendo soportar tal afrenta.

En pocos días habían ganado los españoles los dos combates de Ceret y de Cerdá, y la batalla de Mas Deu. Poco después se apoderaban de la fortaleza de Bellegarde, verdadera llave fronteriza.

Faltóles artillería, y Ricardos, incapacitado para aprovechar el fracaso del heróico general republicano Dagobert, tuvo que atrincherarse en el campo del Bulú, convertido por sus acertadas medidas en posición inexpugnable.

Ricardos, despues de rechazar la embestida del nuevo general de la república De Flers, quedó, pese á la ligera contrariedad sufrida por falta de medios, cerca de Perpiñán, dueño de las orillas del Tech, y volvió á batir á los franceses en Rivesaltes.

Otra vez nombrado jefe del ejército contrario el bravo Dagobert, pretendió este tomar el desquite, y presentó la batalla por el lado de Trouilles.

Estrelláronse sus esfuerzos al pie de la batería española de Ponteilla. Dejéronle llegar los nuestros á menos de doscientos metros, y rompiendo á la vez el fuego, arrasaron á metrallazos la columna.

Desapareció materialmente el regimiento de Champagne, que iba en cabeza, y el resto se pronunció en ominosa desbandada.

El conde de la Unión, con la caballería, remató lo que el Duque de Osuna había empezado á hacer con la artillería.

Dagobert, cogido entre tres fuegos, tuvo que retirarse, como un león acorralado, dejando el campo sembrado de cadáveres, bagajes y cañones.

Los ataques de D' Aoust al campo de Bulú fueron igualmente desgraciados para los franceses.

Ante nuestra batería del Scingli, cinco ó seis veces perdida y recobrada, quedaron tendidos los batallones de Kellermann y del Mosele.

Pocos días más tarde experimentaba análogo quebranto el representante de la Convención, Fabre, quien, con sus 8.000 soldados, tuvo que retirarse más que á paso de Espolla.

Siguiéronse las victorias de Saint Ferreol, Villelongue y Coll de Banyuls, consecuencia de las cuales fué la toma de Collioure, Port-Vendres y Saint-Elme.

En estas últimas operaciones nos habían prestado ayuda los 4.000 portugueses que formaban la legión auxiliar, al mando del general D. Juan Forbes Skellater.

Tres meses permaneció nuestro ejército en el campo de Bulú, dueño del Pirineo y de los llanos del Rosellón, no obstante el corto número de su fuerza, la falta de bastimentos, y la casi total carencia de artillería.

Los ejércitos franceses, que reiteradamente lo habían asaltado, viéronse en la necesidad de retirarse á Perpiñán, abrumados de fatiga, y perseguidos siempre por los españoles. Cada partido encerrose en sus posiciones para pasar el invierno, y Ricardos, llamado por el Gobierno, tomó el camino de Madrid, á fin de proponer y discutir en Consejo los mejores medios de continuar la campaña.

Para demostrar su genio y su sin par bravura, hay lo bastante con algunas consideraciones.

Francia le opuso diez generales en jefe, Servan, la Houliere, Champron, Grandpré, De Fler, Berbantane, D'Aoust, Dagobert, Turreau y Doppet, ayudados por multitud de representantes de

la Convención, cuyos estímulos y esfuerzos fueron completamente vanos.

Todos ellos salieron vencidos. Uno se suicidó, dos pagaron las culpas de la derrota en la guillotina, y á otro le libró el golpe de Thermidor, de idéntico infortunio.

En el Consejo celebrado en Madrid á principios de Marzo de 1794, decidióse, á vueltas de grandes altercados, continuar la guerra.

El día antes de tomarse el acuerdo (13 de Marzo) había muerto el general Ricardos á consecuencia de una pulmonía.

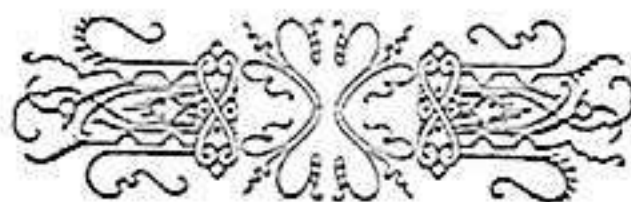
Su inesperado fallecimiento dió mucho que hablar y en los primeros días fue atribuido á una equivocación funesta.

Díjose que el ilustre caudillo del Rosellón había bebido inadvertidamente un veneno destinado al príncipe de la Paz.

El gobierno español había premiado sus servicios con el empleo de capitán general de ejército, y luego con el marquesado de Trouillas.

Recayó este título en su viuda, pero desapareció casi enseguida de la Guía de Forasteros.

Lo que no desaparecerá nunca es la memoria de las hazañas llevadas á cabo en los Pirineos Orientales por aquel varón insigne, hazañas que emulan bajo todos conceptos las de nuestros gloriosos tercios de Flandes.



EFEMÉRIDES TUROLENSES

Mes de Abril.

1.º de Abril.—1597. El Obispo de Vich, D. Pedro Jaime, toma posesión del obispado de Albarracín, al que había sido trasladado.

1717. El Obispo de Teruel, D. Manuel Lamberto López, Marqués del Risco, muere repentinamente. Este Obispo costeó algunos de los retablos de la Iglesia de San Martín, los del convento de descalzas de Teruel, y los de las agustinas de Rubielos de Mora.

2 de Abril.—1800. D. Isidoro Antillón, célebre hijo de Santa Eulalia, es nombrado catedrático de Geografía, Cronología é Historia natural, en el Real Seminario de Nobles de Madrid.

3 de Abril.—1525. El Justicia de Vilel, sentencia á horca á varios vecinos de aquella villa, por salteadores de caminos.

En este día, 1622, murió D. Martín Batista de Lanuza, Justicia mayor del Reino de Aragón, escritor notable y natural de Hajar.

También en 1835, el Canónigo Marco, natural de Bello, murió asesinado en Zaragoza, siendo una de las principales víctimas de la matanza de frailes hecha en aquella ciudad.

1796. Real orden expedida en Aranjuez y refrendada por el Príncipe de la Paz, aplicando á la obra de la Casa de Beneficencia de Teruel en proyecto, varios créditos y emolumentos de la mitra, el indulto de la carne ó bulas y otros fondos de beneficios y prebendas.

4 de Abril.—1210. Estando celebrando Cortes en Monzón, Don Pedro II de Aragón, acuerda conquistar á los moros varios pueblos, entre ellos Camarena, dándoselo, para despues de la conquista, al caballero de Teruel, D. Pedro Pomar.

1372. D. Pedro IV de Aragón, concede privilegio para que el Justicia de Aragón no pueda conocer causas, ni civiles ni criminales, en Teruel y su Comunidad.

1598. El Justicia de Aragón, confirma los privilegios que tenía la Real Compañía de hijos de algo, ó de San Jorge, de Teruel.

1879. Entra en los términos de Azaila y Puebla de Hajar, la primera locomotora de ferrocarril.

5 de Abril.—1350. Pedro IV de Aragón, concede nuevos privilegios á Teruel y su Comunidad, y aprueba sus antiguos fueros.

1367. Los castellanos que tenían á Teruel, evacuan esta entonces villa, cometiendo todo género de tropelías al abandonarla, atando y dando tormento á los ricos y judíos, y llevándose rehenes á Sevilla, y multitud de dineros y alhajas.

1840. Acción de Ejulve entre liberales y carlistas.

6 de Abril.—1364. D. Pedro IV de Aragón, llega á Montalbán para atender á la guerra contra los castellanos que habían tomado aquellos días el castillo de Perales y sitiaban el de Visiedo.

1602. El Obispo de Albarracín, D. Alfonso Gregorio, toma posesión de aquel obispado.

1835. El general carlista Carnicer, hijo de Alcañiz, es fusilado en el puente de Miranda de Ebro.

1838. El general Vanhalen, llega delante de Segura para atacarle.

7 de Abril.—1350. Pedro IV de Aragón, y las cortes del reino, declaran en Zaragoza, sean siempre preferidos en sus asientos los procuradores de Teruel y su Comunidad, á los de la villa de Calatayud.

1522. El Justicia de Teruel, Juan de Mata, manda descuartizar á un criminal que mató á un compañero viniendo de Valencia,

siendo esta la primera vez que se colgaron los *cuartos de un hombre* en las inmediaciones de Teruel.

1714. Nace en Alcañiz la venerable Sor María Francisca de San Antonio.

8 de Abril.—1313. La ciudad de Albarracín y la villa de Teruel, celebran hermandad sobre el libre tránsito de mercancías y ganados.

1379. D. Pedro IV, quita por provisión el sobrejuntero de la Ciudad y Comunidad de Teruel. Desempeñaba este cargo D. Fortunio de Sessé.

1558. Los habitantes del Común de Huesa, líbranse del yugo de los señores, redimiéndose por su cuenta y riesgo.

1616. El Cabildo de Teruel, acuerda enviar á Zaragoza el Canónigo López, á solicitar la pronta ejecución de la Imagen de Santa Emerenciana, patrona de Teruel.

9 de Abril.—1511. Maese Juan Varela, cantero y herrero de Teruel, concluye y coloca la Cruz del Peirón de la Corredera de Jérica, obra de piedra y hierro, y de primorosas labores doradas.

10 de Abril.—1844. El General O'Donnell toma posiciones y penetra en la villa de Aliaga.

11 de Abril.—1374. D. Pedro IV de Aragón, manda se construyan dos torres en la puerta de Zaragoza, vulgo del Tozal, de Teruel.

1844. O'Donnell, coloca sus baterías contra el castillo de Aliaga.

12 de Abril.—1247. El Papa Inocencio IV, encomienda la administración de la diócesis de Segorbe al Obispo de Albarracín, D. Fray Pedro Ginés, natural de Teruel.

1734. Muere en el convento de Cuevas de Cañart, la notable escritora y venerable Sor María Francisca de San Antonio, de Alcañiz.

1814. Una comisión del Ayuntamiento de Teruel, con el Secretario y dos porteros, sale á recibir á Villarquemado al Rey D. Fernando VII.

1873. Acción de Las Parras de Castellote, entre carlistas y liberales.

13 de Abril.—1814. Fernando VII, entra en Teruel de vuelta de Francia, y es recibido en medio del mayor entusiasmo.

1840. La guarnición carlista del castillo de Aliaga, ríndese á discreción al General O'Donnell.

14 de Abril.—1318. En virtud de una apelación del Cabildo de Albarracín, en 1314, y siendo Obispo de aquella Diócesis D. Antonio Muñoz, natural de Teruel, el Papa Juan XXII, declara sufragánea de Zaragoza la Silla de Albarracín, cortando las diferencias que existían entre los Arzobispos de Zaragoza y Tarragona.

1263. Miguel de Bernabé, es quemado dentro del castillo de Bágüena, incendiado por D. Pedro el Cruel de Castilla, por no querer aquel rendirse, ni entregar las llaves.

1814. Fernando VII, y su hermano D. Carlos, salen de Teruel para Valencia, siendo despedidos con grandes fiestas. En su salida, los labradores y labradoras tiraban del coche (?) ó carroza que salió desde el palacio episcopal hasta la puerta del Salvador, donde el Rey y su hermano montaron en otro coche tirado por las mulas de los mismos labradores.

15 de Abril.—1814. Siguen las fiestas reales por la venida y visita de Fernando VII á Teruel, las cuales se prorrogaron aún dos días más.

16 de Abril.—1836. Ataque del carlista Quílez á Josa, en la Iglesia de Ejulve, donde estaba cerrado.

1437. D. Francés de Aranda y la Reina Violante, salen de Monzón para Barcelona.

17 de Abril.—1368. D. Juan Fernández de Heredia, Castellán de Amposta, y el capítulo de la Orden celebrado en Gandesa, conceden privilegio para que la villa de Villel pueda nombrar seis hombres del pueblo, y que de ellos, el Comendador del castillo, nombre el Alcalde de la villa.

1836. Una partida de tropas liberales, que en Alcotas celebraba el entierro de Cabrera, es sorprendida por éste, acuchillando y fusilando los 150 hombres que la componían.

18 de Abril.—1379. Pedro IV de Aragón, desde Barcelona, revoca el nombramiento de D. Fortunio de Sessé, para el oficio de sobrejuntero de la Comunidad de Teruel y su ciudad.

1838. Cabrera entra en Calanda y pone sitio al fuerte y le ataca.

19 de Abril.—1632. Muere en Zaragoza Fr. Diego Pedro, natural de Villarluengo, de la Orden de predicadores, escritor que ocupó grandes cargos en su orden.

1838. El fuerte de Calanda, ríndese á Cabrera.

20 de Abril.—1315. Concordia celebrada entre la Ciudad y la Comunidad de Teruel, en Perales, para el arreglo de algunas diferencias.

1572. La Audiencia de Zaragoza declara libres del *medio peage* á los que fueran á la feria de La Hoz de la Vieja.

1865. Muere en Borja el famoso literato y catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Braulio Foz, natural de Fórnoles.

21 de Abril.—1552. D. Pedro de Luna, Lugarteniente del Justicia de Aragón, estando en Mosqueruela, manda procesar á los que habían administrado los bienes de dicha villa, por los excesos que habían cometido en el desempeño de sus cargos.

22 de Abril.—1815. D. Joaquín Barberán Ulzurum, como procurador de su hijo D. Joaquín Barberán Doz Diez, de La Mata, heredero de la última poseedora, D.^a María del Rosario Carrillo, vecina de Calatayud, toma posesión de las masadas del puerto de Cansandon (Teruel).

23 de Abril.—1282. El Cabildo de Albarracín, dá poder á Don Pedro Zacosta, Obispo, que protegido por Pedro III, ejercía y poseía el obispado contra el legítimo D. Miguel Sánchez, que murió en Navarra, para proveer las canongias por término de dos años.

1835. Acción de Alloza entre Cabrera y Nogueras, sin resultado; pero en la cual murió el Coronel Zavala, de Nogueras.

24 de Abril.—1696. Los caballeros *hijos de algo* de Teruel, celebran junta en su capilla de San Jorge (Iglesia de San Miguel) y nombran dos cofrades para que den su aprobación al libro padrón de la Cofradía de San Jorge, escrito en comisión por el Licenciado Francisco Güessa.

1866. Toma posesión del obispado de Granada, el hijo de Camarillas, D. Bienvenido Monzón.

25 de Abril.—1364. Las tropas castellanas ponen sitio á Teruel.

1834. El General Ayerbe, derrota en Lidón á la facción Conesa, haciéndole 30 muertos y 40 heridos.

1837. Cabañero tomó por sorpresa á Cantavieja, entrando por una casa que formaba parte de la muralla.

26 de Abril.—1834. Ayerbe fusila en Lidón á los oficiales carlistas D. Francisco Orna y D. Ignacio Jover.

1635. Concordia celebrada entre Vilel y Cubla, sobre la partida de los *pinarejos*.

27 de Abril.—1834. El Coronel Rebollo alcanza á Conesa en Anadón.

1680. La Virgen de la Fuen Santa, es subida á su santuario después de 30 días de estancia en Vilel, con asistencia de varios pueblos, por haber cesado una epidemia.

29 de Abril.—1609. D. Isidoro Aliaga, Obispo de Albarracín, hace su entrada en aquella ciudad.

En el mismo día, 1866, hace también su entrada en Granada, el Obispo D. Bienvenido Monzón, de Camarillas.

30 de Abril.—1656. El Arzobispo de Zaragoza, Fr. Cebrián y Pedro, celebra Sinodo en Valderrobres.

1777. Nace en Calaceite, el pintor de Historia, D. Felipe Abas.

1840. El castillo de Alcalá de la Selva, ocupado por los carlistas, ríndese al General O'Donnell.

1884. Sale el primer número del Boletín de la Sociedad Económica Turolense.

ESTUDIOS NACIONALES

LA CUENCA CARBONÍFERA DE UTRILLAS Y LOS FERRO-
CARRILES DEL BAJO-ARAGÓN Y CATALUÑA

por D. SANTIAGO CONTEL Y MARQUÉS

I

(Continuación.)

Voy á terminar.

El presente trabajo contiene, entre otros, los siguientes interesantes extremos:

Primero.—Resultados obtenidos de los carbones de Utrillas en las locomotoras *Lanuza y Pignatelli*, línea de Zaragoza á Val de Zafán.

Segundo.—Análisis verificados con carbones del mencionado punto, comparados con los de Asturias.

Tercero.—Un estado demostrativo de las importaciones de carbón extranjero desde 1.º de Septiembre de 1887 á 31 de Agosto de 1888 y su valor neto.

Cuarto.—Líneas en construcción de Cataluña al Bajo-Aragón. Línea de Utrillas á Alcañiz y Caspe.

Quinto.—Comparación sobre la distancia kilométrica que media entre el centro minero de la Grand Combe á Barcelona con la del último punto á Utrillas.

Sexto.—Precio ventajoso que costarán los carbones aragoneses en Cataluña el día, no lejano, en que esté construida la línea central de Utrillas á Barcelona.

Tal es en síntesis el estudio sobre *La cuenca carbonífera de Utrillas y los ferrocarriles del Bajo-Aragón y Cataluña*. El Sr. ConTEL demuestra en él con la fuerza de la razón y la lógica incontrastable de los números, lo mismo que demostró en la conferencia que celebró en Enero de 1889 ante la Cámara de Comercio de Tarrasa, esto es:

«Que nuestra industria se halla en camino de emanciparse de las importaciones de carbón del extranjero, y que Utrillas significa una esperanza tan legítima como grande en la producción española.»

Este es el punto capital del trabajo que me ocupa y al que con tanta satisfacción consagro estas líneas. Todo lo patriótico, todo lo bueno y útil, toda idea levantada, deben merecer la atención y el aprecio de los hombres de gobierno y de aquellos que, sin serlo y sin más pretensiones que las de trabajar por el bien

general, se consagran de corazón en favor del progreso de su querido país. Años ha que luchamos porque esta región bajo-aragonesa adquiriera el rango y la importancia de que es merecedora por su brillante historia, por su situación topográfica y por los valiosos elementos con que la pródiga Naturaleza la ha favorecido de modo extraordinario; y si, desgraciadamente, poco es lo que en el terreno material hemos conseguido hasta hoy, vemos en cambio, acercarse grandes acontecimientos que habrán de contribuir á la realización inmediata del ideal que perseguimos. Dos de esos acontecimientos son: la llegada de la locomotora de Barcelona á Caspe, que no se hará esperar, y la construcción de la línea de Utrillas á la citada ciudad del Compromiso, que también se aproxima por momentos.

Ya me parece ver el día feliz de la unión férrea del Bajo-Aragón y Cataluña, de cuya idea brota instantáneo el recuerdo de nuestra antigua y hermosa nacionalidad aragonesa: aragoneses y catalanes volverán á estrechar sus relaciones cariñosas y volverán á ponerse en contacto para realizar fecundas y gigantescas empresas que habrán de reportarles mutuos provechos y alto renombre. No serán las epopeyas de la guerra, sino las epopeyas del trabajo. En vez del estruendo de las armas y de las voces de exterminio dadas por los combatientes, oiremos el sordo choque del pico del obrero ahondando en las entrañas de la mina y el estridente silbido de la locomotora alimentada con el fuego producido por la hulla arrancada en la abundante cuenca de Utrillas; y en vez de vivir aislados de los grandes centros, viviremos en continuo movimiento, exportando los ricos productos de esta tierra feraz á las playas del Mediterráneo. De allá recibiremos indudablemente la nueva vida que nos falta como una sabia regeneradora que ha de vigorizar nuestras extenuadas fuerzas. De allá, es decir, de Cataluña, pueblo industrial y culto, acudirán á esta región, empobrecida por todas las fatalidades de una larga desventura, nuevos elementos, genios emprendedores y capitales suficientes con los cuales se transformará nuestra abatida agricultura, se utilizarán las aguas de nuestros ríos, que actualmente se pierden en el mar, levantándose pujantes poderosas empresas industriales como dignos frutos de la paz y de la fraternidad reinantes entre ambos pueblos.

¡Hermoso día será aquel, que señalará una página imperecedera en el camino del progreso de nuestro querido país!

(Se continuará.)

EUSEBIO MULLERAT.



TIEMPOS DISTINTOS (1)

I



QUE hubo bailes de máscaras en P... durante el carnaval de aquel año en que nuestro protagonista había vuelto con los honores de su brillantemente terminada carrera, no hay que decirlo. Hace ya muchos que allí donde existe un casino, un café, ó cosa parecida, no falta el consabido baile de máscaras, en el cual puedan las mujeres lucir trajes de brillo y de capricho, ni largos ni cumplidos, para que cubran lo menos posible y no oculten del todo lo cubierto, y puedan los hombres admirar á sabor cosas que en otro caso y lugar sólo les es consentido adivinarlas.

—¿Pero no van á los bailes de máscaras muchos *capuchones* y *dominós* femeninos? Pues de estos trajes no puede decirse que no tapan.

Así nos argüirán los partidarios y amigos del baile á la usanza actual, á los cuales vamos á contestar.

—Hombre—les diremos,—los capuchones y dominós tapan y no tapan. Nos explicaremos, que el asunto lo merece, tanto ó más que el tratar de los trajes de capricho antes aludidos. Cubren aquellos *más* que estos las formas corporales pero, por querer con ellos

(1) Dos fragmentos de *aquella* novela que no ha visto la luz más que por este agujero.

cubrirse también las *buenas formas*, ponen al descubierto descaradamente vicios del espíritu. Generalmente los visten gentes que quieren ver el baile, y bailan si hay quien invite, y hasta tomar un cucurucho ó un refresco si hay quien convide, cuando á ellas tocan de cerca consideraciones varias que lo repugnan y prohíben. Son *los vestidos*, mejor diremos *las vestidas*, personas que, *estando de luto*, se presentan en los salones, de incógnito, como muchos grandes personajes cuando viajan; y así como respecto de estos, lo del incógnito no es más que mera fórmula, lo mismo sucede con referencia á las *tapadas* de los bailes, las cuales, ó se dan á conocer por sí mismas, lo que ocurre muchas veces, ó son conocidas pronto por cuantos se ocupan algo de la filiación de las máscaras, y aun también en la mayoría de los casos por los indiferentes y menos curiosos, por los que solo miran en estas, figuras de escaparate ó de espectáculo.

—De manera es que las *encapuchadas* y *endominadas* son gentes que están de duelo ó de luto para ir al baile á caras vistas, pero no para acudir al mismo con tocas negras que, dada la afición que han despertado, ponen á quienes las visten más al descubierto, más de bulto y de relieve; para unos, el mayor número, porque, tan faltos de sentido moral como sobrados de descaro y egoísmo, creen, como las disfrazadas, que no se falta ni á la memoria de los difuntos, ni á los sentimientos que deben hacer latir al corazón, ni á la propia dignidad y decoro, ni á lo que constituye dictados y leyes de carácter sagrado y beneficioso, con tal que las *buenas formas* se cubran, se llenen las *apariencias*, se satisfagan las *conveniencias sociales*; para otros, los menos desgraciadamente, pero entre los cuales por fortuna nos contamos, porque en dichos disfraces no pueden dejar de ver con sentimiento notas acusadoras de una sociedad sin verdadero fondo moral, sin verdadera vida del alma, y semejante, por consiguiente, á navío sin lastre amenazado continuamente por la tempestad.

(Se continuará.)

J. V.



JESÚS



¡Quién fuera niño! Yo siempre querría serlo, porque así no olvidaría el amor de Jesús. ¡Cuánto quiere Jesús á los niños! ¡Cuánto amor atesora su pecho para ellos! Son los ángeles de todas las

partes y el consuelo del mundo. Dejad á los niños que se acerquen á mí, dijo Jesús. ¡Qué máxima tan bella y sublime y cuánto amor encierra! ¡Qué lección más hermosa de humildad y cariño! El niño adora á Jesús con toda su alma, oye su nombre y le embelesa; suena tan dulcemente en su interior, que quisiera verle cerca para besarle y abrazarle. Jesús reside en el niño y quiere ser siempre el guardador de tantos corazones hermosos y puros como le aman. ¿Por qué no seremos siempre niños? Pasamos de esa hermosa edad de amor, estudiamos, somos hombres y poco á poco vamos olvidando á Jesús. Hemos adelantando en nuestra vida y hemos olvidado su amor, así como si no hubiese tiempo para ello. El suave y purísimo calor que su amor infundía á nuestra vida, lo hemos sustituido por otro que ha llevado la indiferencia á todo nuestro ser. No vemos en la vida más que lo menos que podemos ver de vida, y cuando en medio de la lucha tormentosa que se traba en nuestra alma, elevamos los ojos á Jesús buscando consuelo, entonces deseamos encontrarle á toda prisa.

¡Cuan equivocados estamos, si creemos que sin el arrepentimiento más grande y el amor más puro, hemos de llegar á verle, conocerle y amarle! Entonces recordamos la edad de niños, cuando su amor era nuestro, y tanto le queríamos; entonces el alma despierta, de los labios brota su nombre y solo deseamos amarle y que acuda otra vez á nuestro corazón, y queremos volver á ser niños, para no carecer de su hermoso amor.

PEDRO PABLO ARNAU.



MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL ATENEO TUROLENSE

DURANTE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE SU EXISTENCIA,

LEIDA EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL NUEVO LOCAL POR EL

SECRETARIO GENERAL DON FEDERICO ANDRÉS TORNERO.

—
Ilmo. Sr.

Señores:

Dos circunstancias muy poderosas para mí, me obligan á molestar breves momentos vuestra atención, con el objeto de hace-

ros, sino una historia de este Centro, tarea superior á mis escasas fuerzas, un ligero bosquejo de las vicisitudes porque ha pasado el Ateneo Turolense desde su fundación hasta el actual momento; mi cargo de Secretario general, al cual va aneja esta obligación, y el haber formado parte de las tres juntas directivas que han regido el Ateneo hasta el día de hoy, lo cual me ha obligado á ser factor muchas veces, y testigo presencial las demás, de cuantos sucesos he de daros cuenta; y si bién debido á esta última circunstancia puedo pasar á los ojos de la Crítica, como fuente histórica aceptable, la de haber sido factor, siquiera el último de todos, de los esfuerzos que se han hecho para llegar á la altura en que nos encontramos, me hará sin duda, aunque contra mis deseos, juzgar apasionadamente alguno de los hechos que he de someter á vuestra consideración; pero este apasionamiento yo os adelanto que no puede inspirarse en otros móviles, que mi cariño ardiente, mi acendrado amor á esta Sociedad y á cada uno de los lemas que ostenta en su bandera. Confío, pues, en que vuestra nunca desmentida benevolencia me lo habrá de perdonar en obsequio al objeto de una y otros.

Yo bien sé que el Ateneo de Teruel, por la índole especial del pueblo en que vivimos, y por la reducida esfera de acción en que hasta hoy se ha agitado, no ha venido á resolver ninguno de los trascendentalísimos problemas literarios, políticos y sociales que hoy están sobre el tapete, como aconteció con los que coincidieron con la aparición del primer Centro, que de esta clase se formó en nuestra patria; humildes discípulos de los prohombres que discutieron, fijaron y propagaron, desde el modesto local de la calle de la Montera, los principios de la Crítica histórica y la doctrina liberal, y hoy en el suntuoso palacio de la calle del Prado debaten cuestiones tan árduas como la desaparición de la forma poética y las influencias de cada uno de los elementos que contribuyeron al descubrimiento del nuevo mundo, nos hemos reunido para admirar á aquellos sabios, para aprender y propagar sus doctrinas, y para hacer, en fin, que nuestro querido pueblo lleve también su grano de arena á la lucha, hoy ya universal, por la implantación y difusión de todas las ramas del humano saber.

Dos medios importantísimos cuenta hoy este Centro para llevar á cabo su misión, y otros dos no menos necesarios tendrá en muy breve plazo, dedicando todas sus fuerzas á la continuación y robustecimiento de los dos primeros, y á que los segundos aparezcan en las mejores condiciones de vida y fructificación. Son aquellos la Biblioteca y la Tribuna; y no entrando en consideraciones sobre la importancia de sus resultados que diariamente comprueban los estadistas, y que por lo muy conocidos que os son

no quiero diseñar siquiera, por no hacerme molesto, os diré que como complemento de ellos y para que no se pueda tildar á los que componemos la Directiva, de no poner al alcance de nuestros socios cuantos medios de ilustración puedan apetecer, tenemos preparados para muy breve plazo los otros dos, la Prensa y la Cátedra, con la aparición de la revista, órgano del Ateneo, y la apertura de clases en el próximo curso.

Sabeis, pues, nuestro pensamiento y nuestro objeto; acabo de enumerar los medios con que contamos para llevarlo á cabo, lo restante lo encontrareis en el título de esta sociedad, *Ateneo Científico, Literario y Artístico*, cuatro palabras en las cuales podeis hallar nuestro fin, palabras hermosas que nos han guiado en nuestro camino á través de las muchas contrariedades con que nos hemos encontrado, que nos han hecho no desmayar ni un instante en nuestra obra civilizadora, y que nos abren cada día nuevos y vastos horizontes, en los cuales entramos con la fé del buen creyente y confiados en que nos habeis de ayudar siempre del mismo modo como hasta aquí lo venis haciendo.

Si algún caracter distingue á la generación de que formamos parte, es el profundo amor á cuantas cuestiones tienen relación con alguno de los títulos del Ateneo. La ciencia, la literatura y el arte, han sido constantemente los ideales de la juventud que forma el núcleo de este Centro, y de lo cual puede mostrarse orgullosa. ¿Queréis prueba más palpable que la que dimos, siendo niños todavía, formando la Sociedad Escolar, único precedente que se registra en nuestra ciudad de un Ateneo, siquiera fuese en pequeño? Fuera de esto, ni antes, ni después, encontrareis en Teruel un Centro cuyo fin exclusivo sea el que hoy nos proponemos al acudir á estos salones. Algunas sociedades como la Tertulia, ha dado conferencias y organizado justas literarias, pero estas duraban poco, volviendo pronto á dedicarse al objeto para que se fundó, el ser un centro de recreo, ó casino. La Económica de Amigos del País, también celebra de cuando en cuando alguna velada literaria ó dramática y cumpliendo con su lema «socorre enseñando» sostiene escuelas de instrucción primaria, bellas artes y gimnasia; mas tampoco es este su fin único, y en la conciencia de todos está, que ha brillado mucho más en su esfera de acción económica, en conformidad con el criterio de los primeros inspiradores de tales sociedades en nuestra patria, y de las doctrinas filosóficas y económicas que dominaban en España en tiempo de su patrocinador Carlos III, y que dieron por resultado la creación de esos benéficos establecimientos llamados Cajas de Ahorros que vinieron á completar la obra inmortal, producto de los *dos reales* de nuestro inolvidable Piquer, y que tanto bien han

producido ambos á Teruel desde que la Económica los estableció.

La Sociedad Escolar fué como el primer vagido del Ateneo; si fué de efímera vida, consistió en que nuestras infantiles fuerzas no podían sustentar una idea tan grande; mas no cayó para siempre en el olvido; se necesitaban energías mayores que las que entonces empleábamos en su sostenimiento, y en cuanto hemos creído tenerlas, cuando ya nos hemos considerado hombres, la hemos vuelto á levantar, queriendo dar remate á la obra entonces comenzada.

No es, pues, el Ateneo obra de los poquísimos que hace dos años próximamente nos reuníamos para fundarlo; aparte del precedente citado, el Ateneo Turolense era una idea que se imponía, que estaba en la mente de todos y no hacía falta mas que el valor suficiente para llevarla á la práctica, para darla otra vez á luz, para echar nada más que unos ligeros cimientos al edificio que más tarde todos juntos habíamos de levantar, todos juntos, entendedlo bien, porque todos los socios hemos contribuido á fabricarlo y no hay ninguno que no tenga á honra el ser padre de él, en cierto modo y en la parte que le ha correspondido.

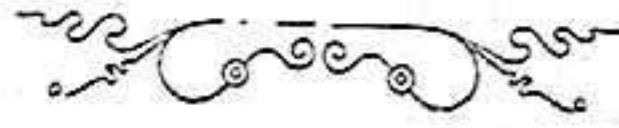
Entrando ya de lleno en la historia del Ateneo, no os detallaré, una por una, las luchas y vicisitudes que ha sufrido desde su primer instante, porque se pueden reasumir diciendo, que la batalla que empeñamos en el mes de Agosto de 1890 un puñado de jóvenes, de los cuales cuatro solamente no nos hemos separado ni un momento de él, no ha cesado ni un solo instante, ni cesará por nuestra parte, hasta conseguir un triunfo completo, que será el día en que veamos todas nuestras esperanzas convertidas en realidades.

Reuniamonos en el antedicho verano casi todos los días festivos, en algunas casas donde se celebraban reuniones familiares, varios jóvenes, estudiantes en su mayor parte, y en una de ellas surgió la idea de formar una sociedad cuyo principal objeto fuera dar veladas dramáticas durante el otoño é invierno próximos. Acogida con entusiasmo dicha idea por todos los amigos, y extendida á algunos más, se pensó en realizarla inmediatamente y en efecto, pocos días después, reunidos en número de veinticinco ó treinta, en los salones del Círculo de la Unión Católica, y cuyo presidente, padre de dos de los jóvenes patrocinadores del pensamiento, cedió generosamente para este objeto, acordamos en principio fundar la sociedad con el título de «La Juventud» y nombrar una junta provisional para que estudiase los medios conducentes á este fin, confeccionase un reglamento, é hiciera propaganda entre los jóvenes de la población.

No constaba La Unión Católica, en aquel tiempo, más que del

Presidente, una docena de socios y unos cuantos muchachos que, sin pertenecer al círculo, frecuentaban el billar y el salón de juego, y en este estado agonizante se encontraba, cuando la nueva sociedad se entendió con dicho Presidente, que en sí reunía todos los cargos de la Junta, y se instaló en uno de los salones que antes ocupó la citada Unión.

(Se continuará.)



NOTA CÓMICA, POR GASCÓN



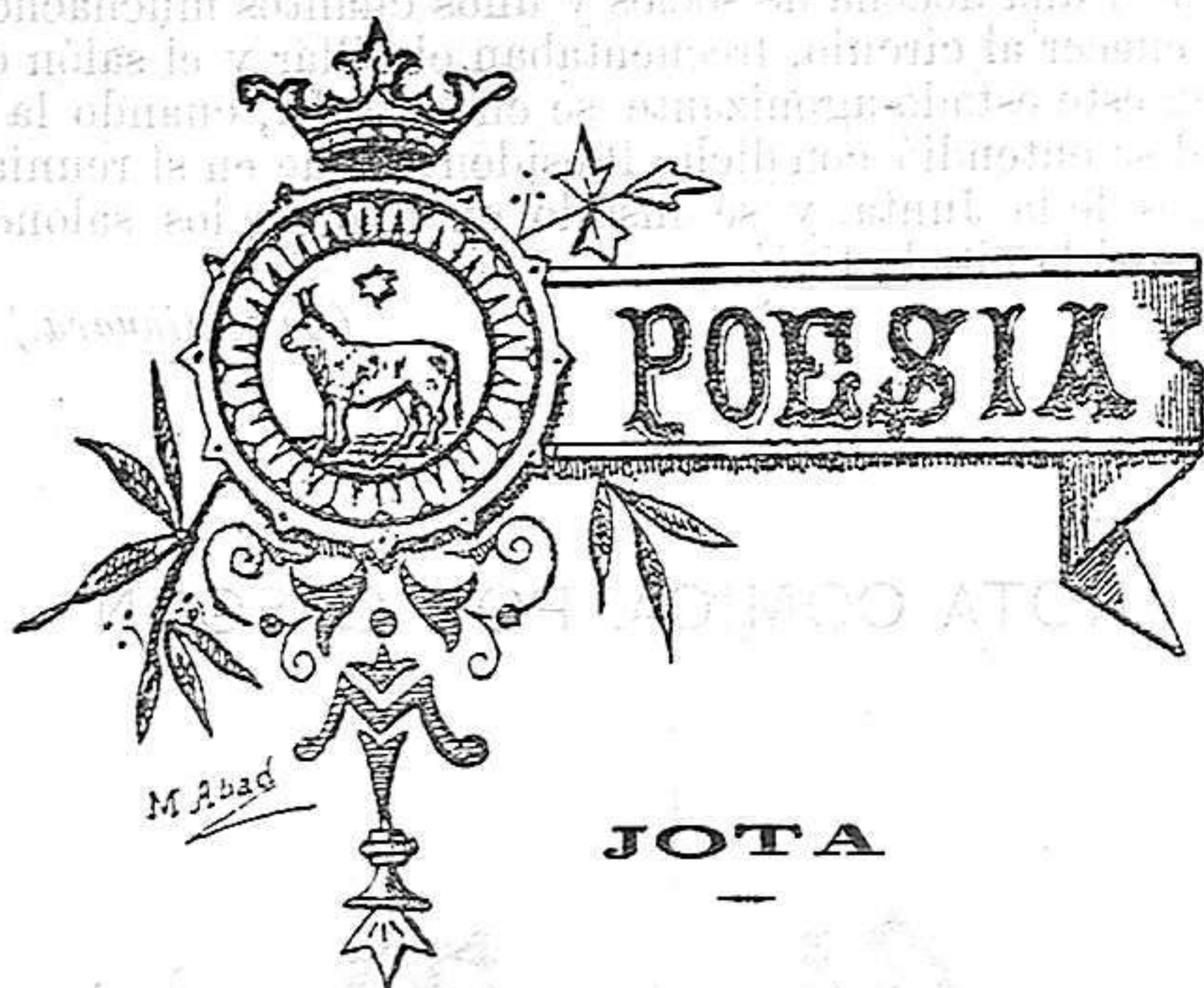
—¡Chiquio, si tu supías qué función más maja ví anoche en el trato!

—¡Pues miá tú que la que yo ví!

—¿Subían y bajaban una cortina?

—Si.

—¡Otra! Entonces es la misma que he visto yo.



¡Cantemos la Jota,
Jota de la tierra,
cantar de la infancia,
himno de la guerra!
Cantemos la Jota,
Jota de Aragón,
nobles y baturros
oigan la canción.
A la Jota, Jota,
por ella vivimos,
con ella nacemos
por ella morimos.
A la Jota, Jota,
que corra el cantar,
Jota de la santa
Virgen del Pilar.

Cantando la Jota
vieron mar y tierra
á nuestros abuelos
pregonando guerra.
Cantando la Jota
llegamos á Oriente,
y en Turquía fuimos
asombro á la gente.

Cantando la Jota
la Italia ganamos,
y allí nuestras glorias
alegres cantamos.
Cantando la Jota
nuestra raza fué
señora del mundo,
sostén de la fé.

Al son de la Jota,
del mundo en las brechas
las águilas fuertes
cayeron deshechas.
Al son de la horrisona
tronante metralla,
respondió en los muros
la alegre rondalla.
¡Allí nuestros padres
cayeron á cientos;
y al son de la Jota
murieron contentos;
y al ver alejarse
la odiosa legión,
cantó alegres Jotas
triunfante Aragón!

¡Oh Jota, que meces
al niño en la cuna;
ronda de amoríos
en noches de luna;
canto del trabajo,
luz de los hogares,
canción de los verdes
patrios olivares;
son de independencia
sol de Zaragoza,
honesto alegría
de la gente moza;
tú eres sangre y vida,
del alma región,
bien haya mil veces
tu mágico son!

Oyendo tus notas,
juraron los Reyes,
juntáronse Cortes,
nacieron las leyes.
Tú eres de los fueros
el canto bravío,
y ahuyentas la peste
y encauzas el río.
Eres del que sufre
la plácida amiga,
rasguea tus cantos
quien triste mendiga.
Reinas en las bodas
y mandas bailar;
te canta el marino
cruzando la mar.

Tú arrullas las horas
sin fin del obrero,
te canta en la reja
triste el prisionero,
recuerda la patria
por tí el desterrado
y canta sus penas
el enamorado.
Alegran tus ecos
las verdes campiñas,

segando los trigos,
podando las viñas.
La ruda campaña
ó el duro cuartel
soporta el soldado
si tú vas con él.

Contigo por norte,
buscando fortuna,
van los estudiantes
corriendo la tuna.
Bandurrias y hierros
y alegres violines
contigo del mundo
doblan los confines.
¡Tú vas paseando
por plazas y calles,
por mar y por tierra
y montes y valles
el nombre adorado
del grande Aragón;
tú eres de su gloria
constante pregón!

Al son de la Jota,
¡oh nobles paisanos!
unidas las almas
y juntas las manos,
juremos que siempre,
y allí donde estemos,
cual hoy lo partimos
el pan partiremos.
Podrán las pasiones
romper nuestros lazos
mas si un día llega
que, falta de brazos,
la patria, en peligro,
nos manda llamar,
allá iremos todos
al son del cantar.

Y tú, santa imágen,
que por todos velas,
que al pobre cobijas

y al triste consuelas;
lábaro invencible,
regia capitana,
luz del caminante,
sol de la mañana:
tú eres nuestro escudo,
la región entera,



la madre de todos,
la paria bandera;
guía nuestros pasos
con tu santa luz,
y cante la Jota
¡bendita eres tú!

EUSEBIO BLASCO.



BIEN Á VILLANOS, AGUA EN LA MAR

No es Aragón criadero
de bellacos ni burlones;
pero se dan excepciones
que valen cualquier dinero;
y aunque nunca echó raíces
tan ruin fruto en estas tierras
no faltan por esas sierras
algunos tíos Narices.

Dicen que sucedió aquí
el caso, y por ello paso,
y siendo posible el caso
allá vá como lo oí:

Era un agente novicio
de negocios don Benón,
que prestó en cierta ocasión
á un lugareño un servicio,

y como esperaba él,
por medio de este cliente
el nombramiento de agente
del ayuntamiento aquél,

no exigió ningún derecho
por aquel tiempo perdido,
queriendo así que el servido
quedara más satisfecho.

—Pues que me sirvió de balde,
dijo el paleta al marchar,
á usted le hemos de nombrar,
que es mi cuñado el alcalde;
y además, ya que no cobra,
yo, que no soy un ingrato,

le enviaré cualquier rato
caza que en mi pueblo sobra
—¿Qué dice, que nó? ¡Narices!
Hay caza allí tan á mano,
que en los sembrados un grano
no nos dejan las perdices,
y salta en el primer corro
de matas, en cualquier cerro,
ya una liebre como un perro,
ya un conejo como un zorro.

No hubo de apearlo traza
y se fué tan campechano...
Esperó el agente en vano,
porque no vino la caza;
y ya don Benón había
olvidado por completo
las promesas del paleta
cuando se lo encontró un día.

—¿Usted por aquí? ¡Narices!
don Benón!.. ¿como lo pasa?
¿Llegaron, dígame, á casa
aquellas pocas perdices?
—¿Qué perdices? ¡ah! sí... yá!
No señor;... mas no lo sienta...
—¿No llegaron?... ¡Qué me cuenta!
Si las mandé para acá!

¡Narices! Tanto es así,
que al salir de misa fué
cuando las ví y las conté:
iban doce ó por ahí,
y yo les dije gritando:

«á escape, sin dilación,
á casa de don Benón
que os estará ya esperando.»

Hácia aquí se dirigieron...
Yo mi palabra cumplí;...
mas ¿que le hemos de hacer si
las pícaras no vinieron?

Mi cuñado... no hay que hablar,
perdió el pobre á su mujer
y ya no piensa volver
por la casa del lugar.

JERÓNIMO LAFUENTE.

Á D. JERÓNIMO LAFUENTE

No hay duda que tu bondad
sufrirá el atrevimiento
de un amigo impertinente
que te ha salido coplero;
como pudiera salirte
en la nariz un divieso.

Mas si á escoger te obligaran,
pensándolo bien, me temo,
que quisieras más curarte
del grano que de sus versos,
pues que al dirigirse á tí,
lo hace emborronando un pliego
del papel que en su oficina
envuelve el emplasto régio,
la flor de malva, el cerato
y toda serie de unguentos,
el borax para aplanchar,
el barniz de carpintero,
y toda la mezcolanza
de específicos modernos,
la zarzaparrilla Bristol
y el Vigor de los cabellos;
tal que por fin la Farmacia
si no vuelve á su sendero,
será pronto confundida
con las tiendas de drogueros.

De una *espátula* por pluma
mojándola en un mortero
con la reina de las tintas,
que vende también al pueblo;
rodeado de mil botes
con simetría dispuestos,
no hay que esperar otra cosa
sino un romance de ciego;
pues al evocar las musas,
si bajan, huyen corriendo
asustadas de la *prosa*
que se aspira en este encierro,
por lo que saldrá muy mal
de éste su atrevido empeño,

como es seguro que Campos
volverá harto de Marruecos,
y que en lo de Santander
habrá chanchullos muy feos,
como los ha habido siempre
que hay que repartir dinero,
que llega mal, tarde ó nunca,
ó con merma por lo menos,
á los muchos desgraciados
que en su infortunio encendieron
caridad en todas partes,
sin lograr ésta su objeto.

Basta ya de digresiones
y á mi propósito llego,
no sin antes repetirte
dispenses á este coplero.

Tus dos últimos romances
con gusto, cual todos, leo,
el que para Andrés escribes
y el que firmas en Enero.

¡Cuántas sencillas verdades
con satírico gracejo
deslizas entre nosotros
en sonoro y facil verso!

¡Cuántos puntos en las ies
colocas con gran acierto,
y en cuántas profundas llagas
habrás posado tus dedos!

Muchos de los que hoy ocupan
altos y pequeños puestos,
habrán visto en tus romances
su faz como en un espejo;
y sus pálidas megillas
heladas por *frío* intenso,
se habrán sonrojado al ver
retratados en tus versos,
con exacto parecido,
á su indiferente dueño,
tornando á su palidez
y á la frialdad volviendo
después de apresar en su alma
los más nobles sentimientos,
que la libertad querían
como la quieren los presos.

Pero tú los despertaste
si bien fuera por momentos
aunque luego avergonzados
vuelvan á ser lo que fueron.

Mas al despertar... por fuerza
que alguna impresion sufrieron
muy difícil de borrarse
como señal hecha al fuego.

Tú en la sociedad quisieras,
que cual viste en otros tiempos,
al mal que siempre ha existido
pusiérale el bien un freno,
atajando su arrogancia
y aislándolo con denuedo,
como en el Oriente hacia
con el leproso el Hebreo.

Y si el leproso de entonces
fué á sabias leyes sujeto,
leyes tiene la moral
en su indiscutible fuero,
para castigar al malo
negándole aquel derecho
de navegar en estanque
que enturbió con negro cieno;
y no siendo esto posible
huyera de él sin rodeos
dejándolo que en sus aguas
vogase iluso al Averno.

Tú temes no conseguir
fruto en tu predicamento
porque con razón lamentas
que la sociedad se ha hecho
á *ver* tan tremendas cosas,
á *oir* líos muy grotescos,
á *tocar* tales charangas
bailando mil desaciertos,
á *oler* tantas inmundicias
en anuncios y libretos,
anuncios como el que há poco
entró en mi establecimiento,
que relegué á cierto sitio
á penas hube de olerlo
por creerlo como á otros
digno del número ciento,

y á *gustar* fuertes manjares
que en teatros, en liceos
y en periódicos, le brinda
el mal, con piel de cordero,
sin que los sentidos lleven
al alma, en corto trayecto,
la verdadera impresión
que producirles debieron,
que á la materia se atienen
y solo dan gusto al cuerpo
y de alimentar aquella
se olvidan con menosprecio.

No necesitas que nadie
te anime en tu antiguo empeño;
los buenos te alabarán,
no harán caso los perversos,
y mayor que estas dos clases
es la de los semi-buenos,
mas como son semi-malos
poco has de temer de ellos.

Y pues no eres de esos críticos
que dan á diestro y siniestro,
sin saber cómo ni cuándo,
como dar suelen los ciegos;
sigue valiente tu senda,
en cuenta siempre teniendo,
que si la cizaña crece
al lanzarla el mal al suelo,
también en él fructifican
los consejos, si son buenos,
como tú los sabes dar
ya sea en prosa, ya en verso.

Hago fin, pues la cuaresma
se acerca, y al cuaresmero
sería muy pobre en mí
pretender quitarle el puesto.
Que el carnaval muy bien pases
y la cuaresma no menos.
Adios y que en la otra Pascua
puedas comerte el cordero.

UN BOTICARIO,

Febrero de 1894.



CRÓNICA



La Junta Directiva de este Ateneo, en sesión de 14 de Marzo, acordó prorrogar el plazo señalado para la admisión de trabajos, con destino al Certamen científico literario y artístico, que este Centro ha de celebrar el año actual, hasta el día 15 del mes de Mayo. Con este motivo las bases de dicho certamen se han modificado, respecto á las fechas anunciadas, del modo siguiente:

1.^a Los trabajos deberán entregarse en la Secretaría de la Sociedad, antes de las doce del día 15 de Mayo próximo, en pliegos cerrados dirigidos al Presidente del Ateneo Turolense.

2.^a Al siguiente día el Ateneo nombrará un Jurado, compuesto de siete personas de reconocida competencia, para calificar los trabajos que se presenten.

3.^a El Jurado se constituirá en el local de la Sociedad el día 18 de Mayo y recibirá de la Junta directiva los trabajos presentados.

4.^a El día 12 de Junio entregará el Jurado á la Junta, una memoria relativa al juicio crítico de los trabajos cuyo examen le fué encomendado, con la calificación de estos y la relación de los que deban obtener premio ó accésit.

6.^a El solemne acto de abrir los sobres que han de contener los nombres de los autores cuyos trabajos hayan obtenido premio ó accésit, á fin de publicar estos nombres y adjudicar á cada cual el lauro alcanzado, se verificará el día 24 de Junio, en el local, hora y forma que se disponga, según programa detallado que oportunamente se publicará.

Quedan vigentes las demás bases, tal como constan en el programa publicado en 10 de Noviembre de 1893.

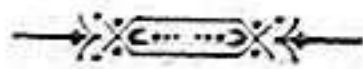


Relación de los trabajos presentados hasta el día 1.º de Abril en la Secretaría del Ateneo, con destino al 2.º certamen que ha de celebrar este Centro.

- 1 Día 1.º de Marzo.—Tema 15.—*Lema.* «Los siglos se suceden á los siglos: lo que ayer fué certamen de la fuerza, hoy es torneo de la inteligencia.»
- 2 Día 2.—Tema 10.—*Lema.* «¡¡Urbi gloria Turolensi!!»
- 3 Día 8.—Tema 3.º.—*Lema.* «Salus populi suprema lex.»
- 4 Día 11.—Trabajo que no se ajusta á ningún tema con el *Lema.* «Por la fé moriré.»
- 5 Día 12.—Tema 15.—*Lema.* «Escucha en este día, Colón, el canto que Teruel te envía.»
- 6 Día 12.—Tema 15.—*Lema.* «La ambición.»
- 7 Día 12.—Tema 15.—*Lema.* «Lux humanitatis.»
- 8 Día 13.—Tema 16.—*Lema.* «Fundación de Teruel.»
- 9 Día 14.—Tema 15.—*Lema.* «¡Huérfanos!»
- 10 Día 14.—Tema 15.—*Lema.* «Sancta lex.»
- 11 Día 14.—Tema 15.—*Lema.* «Magnificat anima mea Dominum»
- 12 Día 14.—Tema 1.º.—*Lema.* «El conocimiento exacto de la riqueza de una comarca es la base más segura de su porvenir.»
- 13 Día 15.—Tema 4.º.—*Lema.* «La historia es el reflejo de las naciones.»
- 14 Día 15.—Tema 15.—*Lema.* «Nada le pido á *naide* como hacen otros, si me poen *ande haiga* yo me lo tomo.»
- 15 Día 15.—Tema 16.—*Lema.* «Mejor es errar en el arte que no en la virtud.»
- 16 Día 15.—Tema 2.º.—*Lema.* «Vitis quasi vita.»
- 17 Día 15.—Tema 16.—*Lema.* «Retrato de D. Victor Pruneda.»
- 18 Día 15.—Tema 16.—*Lema.* «Retrato de D. Tomás Nougues.»
- 19 Día 15.—Tema 15.—*Lema.* «La última sonrisa.»
- 20 Día 16.—Tema 16.—*Lema.* «Retrato de D. Francés de Aranda.»
- 21 Día 16.—Tema 15.—*Lema.* «La caridad tiene su altar en todos los pechos españoles.»



Entre las importantes publicaciones que hemos recibido merecen especial mención las notabilísimas revistas *Pro Patria*, *Crónica del Sport*, *La Semana Cómica*, *La Revista Homeopática* y *La Revista Española*, á cuyos directores damos las más expresivas gracias por su atención.



La importante casa editorial de música de los Sres. Juan Bautista Pujol y C.^ª, de Barcelona, abre un certamen para libretos de

zarzuela en un acto, de uno ó más cuadros, y en prosa ó verso. Los libretos han de estar escritos en castellano y deberán ser inéditos y originales, no admitiéndose las refundiciones y arreglos, ni los que por su asunto pertenezcan al orden de Revistas y al género flamenco. Serán preferidos los asuntos españoles; pueden en este caso, y por excepción, estar inspirados los libros en obras de la antigua literatura española. Se adjudicarán dos premios: Primero de *Mil Pesetas*; Segundo de *Quinientas Pesetas*. Los autores recompensados cederán sus obras, en completo dominio, á los señores Juan Bautista Pujol y C.^a, pero se les reservará la seria ventaja de cobrar directamente de las empresas, los llamados *derechos de representación*, según la tarifa establecida. El estreno de las obras premiadas tendrá lugar indistintamente en uno de los teatros de Madrid.

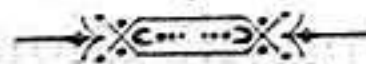
Los originales deberán escribirse en letra muy inteligible y serán remitidos, *certificados*, en la forma siguiente: Bajo un sobre, el libreto *sin título*, con un lema en la portada, y adjuntado al mismo, otro sobre, cerrado y lacrado, que contendrá el título de la obra, y el nombre del autor, su domicilio y residencia.

Antes de abrir el sobre correspondiente al libreto del premio segundo, y para salvar toda clase de susceptibilidades, el Secretario del Jurado, respetando en todo caso el anónimo, consultará particularmente al autor si acepta dicho premio. Al efecto, los concurrentes deberán poner debajo del lema las iniciales de persona agena y señalar localidad, para que dicha persona pueda recoger la carta que, si hay lugar, se le dirigirá á la lista de correos ó á la dirección que se indicase.

Los manuscritos se admitirán hasta el 31 de Mayo del corriente año, y el fallo del Jurado (compuesto de personalidades literarias y musicales) se publicará á la mayor brevedad posible, dentro de un plazo que finará el 1.º de Septiembre próximo.

Las obras no premiadas y los correspondientes sobres se inutilizarán ante Notario.

Las condiciones detalladas de este interesante certamen, pueden pedirse á los Sres. Juan Bautista Pujol y C.^a, editores de música, Puerta del Angel, núms. 1 y 3. Barcelona.



En virtud de un contrato especial celebrado con la empresa de la lujosa revista *Europa y América* podemos ofrecerla á nuestros abonados, por 15 francos anuales, en vez de los 20 que cuesta ordinariamente, remitiendo este aviso á Mr. Ambroa, 21, Rue de Caumartin, París.